

“Por la cual se modifica el artículo 1 de la Resolución No. 1628 del 28 de noviembre de 2022”

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el artículo 19 de la Resolución 005 de 1997 de la Junta Directiva del IDRD, la Resolución 788 de 2019, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 1628 del 28 de noviembre de 2022 expedida por la Dirección General del Instituto, se otorgó un encargo a la servidora pública MELISSA ANDREA VALERO YAGUE, identificada con cédula de ciudadanía 1.018.443.142, de las funciones del empleo de Subdirector de Contratación Código 070 Grado 02 del Instituto, sin perjuicio de las funciones que desempeña como Asesor Código 105 Grado 01 de la Dirección General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, durante los días del 2 al 6 de enero de 2023, en razón a que el titular del cargo tomaría dichos días como descanso compensado de fin de año.

Que mediante correo electrónico del 12 de diciembre de 2022, el servidor público CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA, identificado con cédula de ciudadanía 80.237.526, quien desempeña el cargo de Subdirector de Contratación Código 070 Grado 02 del Instituto, solicitó a la Directora General, autorización para realizar el cambio del turno para ser tomado en la segunda semana de enero de 2023.

Que la Directora General, autorizó el cambio de las fechas para que sean tomadas del 10 al 16 de enero de 2023 y a su vez encargar de las funciones del cargo de Subdirector de Contratación Código 070 Grado 02 del Instituto, a la servidora pública BLANCA STELLA BOHÓRQUEZ MONTENEGRO, identificada con cédula de ciudadanía 51.767.260, quien desempeña el cargo de Secretario General Código 054 Grado 03 del Instituto.

Que de acuerdo con lo anterior, se hace necesario modificar el artículo 1 de la Resolución 1628 del 28 de noviembre de 2022, en lo que tiene que ver con la servidora pública que quedará encargada de las funciones del empleo de Subdirector de Contratación Código 070 Grado 02 del Instituto y las fechas de disfrute del descanso compensado del titular del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESULEVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Modificar el artículo primero de la Resolución No. 1628 del 28 de noviembre de 2022, el cual quedará así: **Artículo 1.-** Encargar a la servidora pública BLANCA STELLA BOHÓRQUEZ MONTENEGRO, identificada con cédula de ciudadanía 51.767.260, de las funciones del empleo de Subdirector de Contratación Código 070 Grado 02 del Instituto, sin perjuicio de las funciones que desempeña

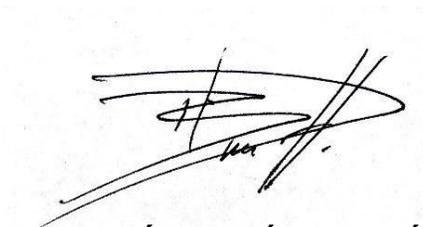
“Por la cual se modifica el artículo 1 de la Resolución No. 1628 del 28 de noviembre de 2022”

como Secretario General Código 054 Grado 03 del Instituto, durante los días del 10 al 16 de enero de 2023.

**ARTÍCULO 2.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el día 15-12-2022



**BLANCA INÉS DURÁN HERNÁNDEZ**  
Directora General

Proyectó: Camilo Rojas Ospina – Profesional Universitario Código 219 Grado 03 Área Talento Humano  
Revisó: Yadima Díaz Ochoa – Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Área Talento Humano  
Revisó: Héctor Elpidio Corredor Igua – Subdirector Administrativo y Financiero  
Revisó: Blanca Stella Bohórquez Montenegro – Secretaria General